

**INVITACION DEL COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL
ALCOHOLISMO**

Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal — México.—Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo. México, D. F.—Comisión de propaganda.—Número del oficio: 34.—Al C. Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Presente.—El Comité Nacional de Lucha Contra el Alcoholismo, de acuerdo con su propósito de combatir por todos los medios el funesto vicio del alcoholismo, y conforme a los lineamientos de su programa de propaganda, tiene el honor de dirigirse por el honorable conducto de usted a todos los miembros de la Sociedad que usted dignamente preside, invitándolos para que colaboren en la Campaña Anti-alcohólica Nacional por medio de la formación de trabajos científicos sobre el problema del alcoholismo en relación con nuestro medio.—No escapa al ilustrado criterio de usted que para que nuestra Campaña pueda alcanzar un éxito pronto y definitivo es indispensable conocer exactamente los diversos aspectos del problema del alcoholismo, por cuanto a nosotros se refiere, puntos que serán resueltos solamente por medio de una investigación científica serena y acuciosa, como la que podría hacerse en el seno de la docta Corporación que usted preside.—Agradeciendo a usted la atención que se digne prestar a este asunto, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y respetuosa consideración.—PATRIA SANA. PATRIA FUERTE. ANTIALCOHOLISMO.—México, D. F., a 8 de octubre de 1929.—El Presidente Interino de la Comisión,—*Dr. Manuel Martínez Báez.*